

	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AF-F-003
		Versión: 01
		Página: 1 de 6

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

PERIODO DE VERIFICACIÓN:	JULIO DE 20026		
NÚMERO DE CONTRATO:	CPS-MU-247-2026		
CONTRATANTE:	Municipio de Urrao – Secretaría de Salud	NIT	890907515-4
CONTRATISTA:	ANA DELFA RUEDA AGUIRRE	CC	1.048.014.240
SUPERVISOR – INTERVENTOR	DANIELA DEL RIO FLOREZ		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y ASEO DE LAS INSTALACIONES DONDE OPERAN LOS PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR, DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA		
VALOR INICIAL:	\$8.000.000		
VALOR ADICIÓN:	\$0	FECHA DE ADICIÓN:	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$8.000.000		
DURACIÓN INICIAL:	Cuatro (4) meses		
AMPLIACIONES:	N/A		
SUSPENSIONES:	N/A		
FECHA DE INICIO:	02 DE JULIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2026		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato No. **CPS-MU-247-2026**, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

2.1. COMPONENTE TÉCNICO

Se validó el informe presentado por la contratista, y se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado, como se detalla a continuación:

	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AF-F-003
		Versión: 01
		Página: 2 de 6

#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
A	Realizar de manera permanente las labores de aseo, limpieza, desinfección y organización de las áreas internas y externas de las instalaciones del Centro Vida, garantizando condiciones adecuadas antes y después del desarrollo de actividades como talleres, sesiones de actividad física, reuniones, presentaciones y eventos especiales. Se deberá hacer especial énfasis en el lavado y desinfección diaria de baños y cocina, así como reforzar las acciones de supervisión y limpieza de suelos y áreas húmedas durante temporadas o días lluviosos, con el fin de prevenir riesgos de caídas y mantener espacios seguros, higiénicos y en óptimas condiciones para la atención integral de las personas mayores.	Se verificó que la contratista realizó de manera permanente las labores de aseo, limpieza, desinfección y organización de las instalaciones del Centro Vida durante el periodo evaluado, contribuyendo a mantener espacios seguros, higiénicos y adecuados para la atención integral de las personas mayores y el desarrollo de las actividades programadas.	Se verificaron listas de chequeo diligenciadas y registro fotográfico de las labores de aseo, limpieza y desinfección realizadas.
B	Apoyar la preparación y distribución de refrigerios de las diferentes actividades del programa de Adulto Mayor.	Se verificó que la contratista brindó apoyo en la distribución de refrigerios durante las actividades desarrolladas en el Centro Vida, garantizando la adecuada entrega a los participantes.	Se verificó registro fotográfico de la actividad realizada.
C	Realizar acompañamiento en las diferentes actividades culturales, celebraciones de fechas especiales, semana del adulto mayor, navidad, encuentros intergeneracionales, acciones de turismo gerontológico, y juegos recreativos como el bingo, promoviendo la participación, la socialización, el bienestar físico y cognitivo, tanto con grupos urbanos como rurales, dentro o fuera del municipio.	Se verificó que la contratista apoyó las actividades recreativas y de integración programadas durante el periodo, incluyendo jornadas de bingo, caminatas con usuarios del CPSAM y la conmemoración del Día de la Independencia, contribuyendo al bienestar, la participación y la integración de las personas mayores.	Se verificó registro fotográfico de las actividades desarrolladas.
D	Apoyar en el punto de pago del programa Colombia Mayor, los días que se requieran.	Durante el periodo evaluado esta obligación no fue exigible, toda vez que no se programaron jornadas de pago del Programa Colombia Mayor, razón por la cual no fue requerido el apoyo de la contratista.	No aplica para el periodo evaluado, conforme a la ausencia de programación de jornadas de pago.



Alcaldía de Urrao
ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Código: AF-F-003

Versión: 01

Página: 3 de 6

E	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría de Salud o la Líder del Programa Adulto Mayor.	Se verificó la asistencia y participación de la contratista en el comité primario de la Secretaría de Salud y en la reunión del equipo gerontológico, atendiendo las convocatorias efectuadas durante el periodo.	Se verificó registro fotográfico y demás soportes de asistencia a las reuniones desarrolladas.
F	Presentar informe mensual de todas las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.	Se verificó la presentación del informe mensual correspondiente al periodo evaluado, junto con los soportes que evidencian las actividades ejecutadas.	Se verificó el informe mensual de actividades y la evidencia de su entrega o cargue en la carpeta institucional (Drive), junto con los anexos que soportan las actividades ejecutadas durante el periodo.
G	Informar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato.	Durante el periodo evaluado no se presentaron situaciones que comprometieran la correcta ejecución del contrato; en consecuencia, la contratista no efectúa reportes adicionales.	La revisión del informe de actividades permitió evidenciar la normal ejecución del contrato, sin novedades que afectaran su desarrollo.
H	Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales.	Se verificó que las actividades desarrolladas por la contratista correspondieron exclusivamente a las obligaciones establecidas en el contrato, sin evidenciar la ejecución de actividades ajenas al objeto contractual.	Se verificó el informe de actividades y los soportes allegados, evidenciando correspondencia con las obligaciones contractuales.
I	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando la configuración de una relación de subordinación.	Se verificó que la contratista ejecutó las obligaciones contractuales con responsabilidad, autonomía y observancia de los principios de buena fe, sin evidenciar elementos propios de una relación de subordinación con la entidad contratante.	La revisión del informe de actividades y de los soportes aportados permitió evidenciar el cumplimiento autónomo de las obligaciones contractuales.

Porcentaje ponderado y/o promedio de ejecución de los objetivos / actividades del contratista a la fecha del informe (acumulado).

25%

2.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral:

 Alcaldía de Urrao Antioquia Libertad, Trabajo y Unión	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AF-F-003
		Versión: 01
		Página: 4 de 6

PERIODO DE COTIZACIÓN	# DE PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO ARL	TOTAL PAGADO EN EL PERIODO
JULIO DE 2026	4657063211	\$218.900	\$ 280.200	\$ 18.300	\$ 517.400

b) **Modificaciones y/o alteraciones del contrato se tienen lo siguiente:**

- **Suspensiones y reinicios**

Durante el período transcurrido del contrato no se han presentado suspensiones.

- **Modificaciones u otrosí**

Durante el contrato no se realizaron modificaciones: NO

- **Requerimientos, planes de mejoramiento**

Durante el contrato no se formularon requerimientos al contratista respecto de algún tema.

Al respecto, la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

c) **Estado del plazo del contrato**

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

- Fecha inicial: 02 de julio de 2026
- Ampliaciones: N/A
- % Ejecución: 25%

La fecha prevista para la terminación de este es el 31 de octubre de 2026.

2.3. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

CDP	RUBRO	NOMBRE	VALOR
00534	2.3.2.02.02.009	Servicios comunidad sociales y personales.	\$8.000.000
CRP	RUBRO	NOMBRE	VALOR

 Alcaldía de Urrao ANTIOQUIA Libertad, Trabajo y Unión	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AF-F-003
		Versión: 01
		Página: 5 de 6

00716	2.3.2.02.02.009	Servicios comunidad sociales y personales.	\$8.000.000
--------------	-----------------	--	-------------

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta de Ahorro No. **99335511952** de Bancolombia.

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

PERIODO QUE SE AUTORIZA PAGAR	No. DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR COBRADO EN EL PERÍODO	% DE EJECUCIÓN POR EL PERÍODO
02 al 30 de julio de 2026	No. 01	\$2.000.000	25%

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$8.000.000
OTRO SI	\$0
VALOR TOTAL	\$8.000.000
VALOR PAGADO	\$0
VALOR PARA PAGAR EN EL PERIODO	\$2.000.000
SALDO DESPUÉS DEL PAGO	\$6.000.000

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de **DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000)**

2.4. COMPONENTE LEGAL

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. La contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento la contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

a) Multas o Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones.

	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AF-F-003
		Versión: 01
		Página: 6 de 6

b) Garantías

De conformidad con el análisis de riesgo, naturaleza y objeto del contrato no se hace necesario la exigencia de garantías, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.

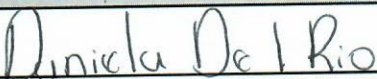
3. CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Municipio de Urrao - Antioquia, certifica que la contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividad FINAL; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por la misma, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor y/o interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de **DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000)**

4. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de recibo a satisfacción
- Pago de seguridad social
- Informe de Actividades
- Cuenta de Cobro
- Verificación de Antecedentes

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR	FECHA DE ENTREGA
 DANIELA DEL RIO FLOREZ Secretaria de Salud	30 de JULIO de 2026